



FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL MAR



Ya está aquí la IV edición del concurso de fotografía en colaboración con REDPROMAR. Aquí podéis ver las bases del concurso:

BASES PARA EL CONCURSO:

1. El concurso está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) que estén matriculados en el Curso Académico 2020/2021.

2. La temática del concurso es el ámbito marino existiendo 2 (dos) categorías, y dentro de cada categoría, 2 (dos) subcategorías. Diferenciada de las anteriormente dichas está la categoría de “Redes sociales”. A continuación se describen estas:

a. Fotografía profesional (aquellas realizadas con cámaras réflex, bridge y otras cámaras de objetivos intercambiables). **Constan dos subcategorías: subacuática y terrestre.**

b. Fotografía amateur (aquellas realizadas con cámaras compactas, móviles, go-pro o cualquier otro dispositivo con cámara). **Constan dos subcategorías: subacuática y terrestre.**

c. Fotografía redes sociales: Esta categoría está enfocada a todos aquellos participantes que deseen publicar su fotografía/as en sus redes sociales (únicamente **Instagram**).

IMPORTANTE: Todas las fotografías que contengan especies de la biodiversidad marina canaria **deberán ser registradas en RedPROMAR** (www.redpromar.org o a través de la app RedPROMAR), indicando el nombre científico y/o divulgativo y la ubicación donde fue tomada. De esta manera, el concurso contribuye al seguimiento y vigilancia de la vida marina del archipiélago. Esta acción deberá demostrarse en el momento de entrega de las fotografías (ver punto 7).

Nota: la subcategoría terrestre debe reflejar el ámbito marino o posibles usos de éste, puede ser desde una foto de un paisaje costero a una foto de alguna especie realizada desde tierra (o intermareal), siempre y cuando esté relacionada con el mundo marino; la subacuática ha de estar realizada bajo la superficie del mar o en la interfase aire-agua. Las imágenes que, a juicio del jurado no correspondan con lo citado, serán descartadas. Las imágenes que participen en la categoría “Redes sociales” se tendrán que adaptar a las bases aclaradas en el punto siguiente.



FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL MAR



3. Consideraciones sobre la categoría “Redes Sociales”:

- a. Esta categoría se basará en la **cantidad de “Me gusta”** que consiga la fotografía publicada.
- b. No contará con subcategorías, participarán todas las imágenes por igual, en **una única categoría**.
- c. Se tendrá que **ENVIAR la fotografía al perfil de “Dyc.Ocean”** por mensaje directo o al correo de Dyc.Ocean. *(Si se desea enviar la fotografía de la categoría de redes sociales vía e-mail es necesario enviar un mensaje directo por Instagram)*
- d. **Las fotos serán subidas a la cuenta de Instagram @Dyc.ocean** por los miembros del grupo, y será compartida en las Historias del perfil de RedPROMAR, proclamándose ganadora la foto que más “Me gusta” tenga. Las fotos se subirán a nuestro perfil **todas del día 8 de Mayo hasta el día 15 de Mayo**.
- e. **En caso de empate** con el mismo número de “Me gusta”, los empatados los seguirá decidiendo el público **mediante votación en las historias de Instagram de la cuenta de @Dyc.Ocean**. Dicha votación duraría 24H.

4. Se aceptará un máximo de **1 (una) fotografía por persona y subcategoría**, siendo en total un **máximo de 4 (cuatro) fotografías** en caso de presentar una en cada subcategoría. En caso de participar en la categoría de “Redes sociales” se podrá publicar una imagen diferente a las ya publicadas en las subcategorías nombradas anteriormente.

5. Se limita el tamaño de las fotografías a **1 mb** siendo el formato de entrega **JPG** y el lado mayor no debe superar los **1.500 px**. *(No necesario para la categoría de “Redes sociales”)*

6. Las imágenes presentadas **NO deben tener ningún tipo de edición digital** (filtros, photoshop, etc.). **Cualquier imagen que incumpla este punto será eliminada del concurso**.



FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL MAR



7. La entrega de las imágenes se realizará por correo institucional y el formato del correo debe ser el siguiente:

- Correo: dyc.ocean@gmail.com
- Asunto: Concurso Fotográfico FCM_NombreApellidos.
- Nombre del archivo: por categoría y subcategoría.

CategoríaProfesional_Terrestre_NombreyApellidos

CategoríaProfesional_Subacuática_NombreyApellidos

CategoríaAmateur_Terrestre_NombreyApellidos

CategoríaAmateur_Subacuática_NombreyApellidos

Además, en caso de que la fotografía contenga alguna especie de la biodiversidad marina canaria, deberá de adjuntarse una captura de pantalla o referencia al avistamiento registrado en RedPROMAR.

8. El plazo de admisión será desde el 15/04/2020 al 15/05/2021.

9. El jurado estará compuesto por 5 personas: **un miembro de REDPROMAR, un/a docente de la Facultad de Ciencias del Mar, un miembro de Dyc.Ocean, un/a integrante de la delegación de alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y un/a fotógrafo/a profesional.**

10. Las imágenes presentadas en el concurso serán propiedad del autor/a de las mismas utilizándose (previo aviso) para la difusión de eventos similares.



FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL MAR



11. PREMIOS:

Nota: Aunque es posible participar en todas las categorías, si un participante obtiene el premio en una categoría, automáticamente quedaría eliminado de las demás, así habrá 5 ganadores diferentes ya que el lote de premios es igual en las 5 modalidades.

a. PROFESIONAL SUBACUÁTICA: una Guía de Biodiversidad Marina de Canarias y un kit divulgativo RedPROMAR (compuesto por una lycra, una botella reutilizable, una toalla, una braga para el cuello, una gorra, una bolsa de red, una bolsa de tela, un kit de pósters e infografías de biodiversidad marina canaria, un calendario de mesa y un calendario de pared). Además, estas fotografías serán expuestas en la Facultad de Ciencias del Mar en el lugar habilitado para ello. También, desde RedPROMAR se creará una publicación específica con cada una de las fotografías ganadoras, sobre el contenido y autor/a de la misma.

b. PROFESIONAL TERRESTRE: una Guía de Biodiversidad Marina de Canarias y un kit divulgativo RedPROMAR (compuesto por una lycra, una botella reutilizable, una toalla, una braga para el cuello, una gorra, una bolsa de red, una bolsa de tela, un kit de pósters e infografías de biodiversidad marina canaria, un calendario de mesa y un calendario de pared). Además, estas fotografías serán expuestas en la Facultad de Ciencias del Mar en el lugar habilitado para ello. También, desde RedPROMAR se creará una publicación específica con cada una de las fotografías ganadoras, sobre el contenido y autor/a de la misma.

c. AMATEUR SUBACUÁTICA: una Guía de Biodiversidad Marina de Canarias y un kit divulgativo RedPROMAR (compuesto por una lycra, una botella reutilizable, una toalla, una braga para el cuello, una gorra, una bolsa de red, una bolsa de tela, un kit de pósters e infografías de biodiversidad marina canaria, un calendario de mesa y un calendario de pared). Además, estas fotografías serán expuestas en la Facultad de Ciencias del Mar en el lugar habilitado para ello. También, desde RedPROMAR se creará una publicación específica con cada una de las fotografías ganadoras, sobre el contenido y autor/a de la misma.



FACULTAD
DE CIENCIAS
DEL MAR



d. AMATEUR TERRESTRE: una Guía de Biodiversidad Marina de Canarias y un kit divulgativo RedPROMAR (compuesto por una lycra, una botella reutilizable, una toalla, una braga para el cuello, una gorra, una bolsa de red, una bolsa de tela, un kit de pósters e infografías de biodiversidad marina canaria, un calendario de mesa y un calendario de pared). Además, estas fotografías serán expuestas en la Facultad de Ciencias del Mar en el lugar habilitado para ello. También, desde RedPROMAR se creará una publicación específica con cada una de las fotografías ganadoras, sobre el contenido y autor/a de la misma.

e. REDES SOCIALES: una Guía de Biodiversidad Marina de Canarias y un kit divulgativo RedPROMAR (compuesto por una lycra, una botella reutilizable, una toalla, una braga para el cuello, una gorra, una bolsa de red, una bolsa de tela, un kit de pósters e infografías de biodiversidad marina canaria, un calendario de mesa y un calendario de pared). Además, estas fotografías serán expuestas en la Facultad de Ciencias del Mar en el lugar habilitado para ello. También, desde RedPROMAR se creará una publicación específica con cada una de las fotografías ganadoras, sobre el contenido y autor/a de la misma.